



# CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

PROVINCIA DE LA RIOJA

EXPEDIENTE:

CC

CÓDIGO

52

NÚMERO

2023

AÑO

PROYECTO DE: Correspondencia

INICIADO EN: Mesa de Entradas y Salidas FECHA: 11/12/2023

AUTOR/AUTORES: Asociación Civil "Juntos"

ASUNTO: Eleva nota solicitando que en la Constitución Provincial sea reconocido el derecho a la Identidad de Origen o Biológica como un derecho humano.-

FIRMA

PASE	FECHA	SESIÓN	FIRMA
DERECHOS HUMANOS			
REDACTORA	14/12/23		

NORMA: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_

LA RIOJA, 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Sra. Presidenta de la convención Constituyente

Ada Mercedes Maza


S...../.....D

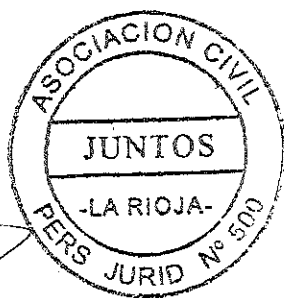
En nombre y representación de La Asociación Civil JUNTOS nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de dicho cuerpo, para requerirle sea reconocido en nuestra Constitución provincial el derecho a la Identidad de Origen o Biológica como un derecho humano.

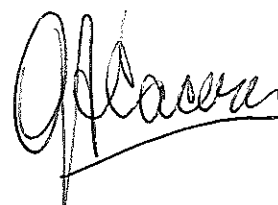
Considerando al mismo como el primer derecho a ejercer y del que no debe ser privada ninguna persona independientemente del año de nacimiento. Fundamentamos nuestro pedido en que dicho Derecho es considerado así en nuestra constitución Nacional además de que algunas provincias de nuestro país tienen leyes que lo garantizan.

Derecho a la Identidad Biológica, si bien el derecho a la identidad de las personas se encuentra contemplado en nuestra Constitución Nacional, en el artículo 33 sobre los derechos implícitos está claramente consagrado en los tratados Internacionales de Derechos Humanos, jerarquizado en su artículo 75 inc. 22.

Sin otro particular y con el fin de ampliar derechos, las/los saludamos atentamente

  
**Sandra Barrion**  
Secretaria  
Asociación Juntos



  
**Gladys Caceres**  
Presidenta  
Asociación Juntos